La República de Colombia

El Ministerio de Educación Nacional

y en su nombre el

Colegio Rufino José Cuervo

Institución Educativa Distrital

(Antes Colegio Distrital de Educación Básica y Media Rufino José Cuervo)

Autorizado por la Secretaría de Educación de Santafé de Bogotá, D.C.,
según Resolución No. 7474 del 19 de noviembre de 1998

Confiere a:

Duplicado - Decreto 180 de 1981
Expedido a 7 de octubre de 2015

Tania Andrea Acosta Oliveros

T.I. No. 801011-05176 de Bogotá

El Título de

Bachiller Técnico

con Especialidad en Dibujo Técnico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes
según el Proyecto Educativo Institucional

María Amparo Arias Parra
Rectora

Alba Inés Pojacamo Martínez
Secretaria

Acta No. 07 Folio No. 41 Libro No. 1

Este Diploma no requiere ser registrado en la Secretaría de Educación
de conformidad con el Decreto No. 921 del 6 de mayo de 1994

Dado en Bogotá, D.C., a 3 de diciembre de 1998